

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FOMALHOUT S.A.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 27 días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las Diez Horas y 30 horas, se inicia la Junta General de socios de la compañía INMOBILIARIA FOMALHOUT S.A., en el domicilio principal de ésta situado en la calle John F Kennedy y N67-64 y Capitán Chiriboga, Quito - Ecuador, se reúnen los socios de la compañía INMOBILIARIA FOMALHOT S.A.:

Nombre	Capital Pagado	%
Proaño Tumipamba Carlos	400.00	50%
Campos Miranda Cecilia	160.00	20%
Proaño Jimenez David	80.00	10%
Proaño Jimenez Sofia Pilar	80.00	10%
Proaño Jimenez José Gabriel	80.00	10%

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de dos mil dólares con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, y renunciando convocatoria, los asistentes aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

UNO: Aprobación de Resultados del año 2015.

DOS: Lectura del Informe de la Gerencia General del año 2015.

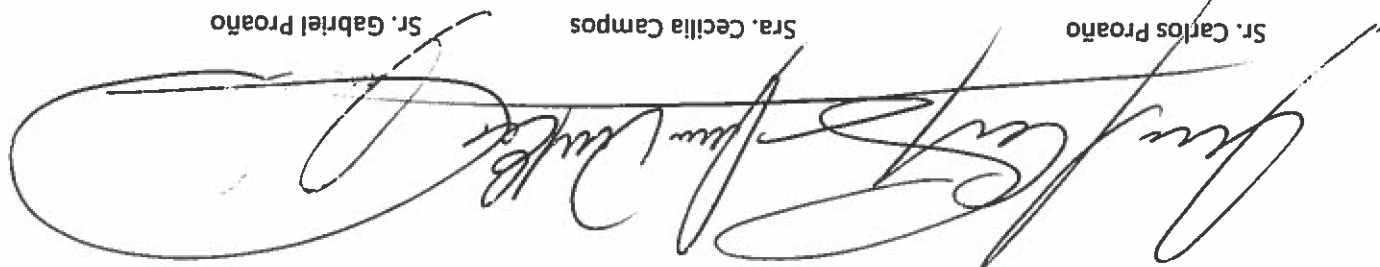
Preside la sesión la Sra. Sofia Proaño y actúa como secretaria la Srta. Cristina Morales.

Toma la palabra la Sra. Sofia Proaño y presenta los Estados Financieros con los cuales se cierra el periodo contable 2015, el mismo que no arroja ningún resultado, los socios analizan los resultados y la asamblea aprueba los mismos.

Se pasa al desarrollo del segundo punto, la Sra. Sofia Proaño, como Gerente General presenta su informe de gestión del año 2015 y la planificación para el año 2016, luego de deliberar la junta aprueba el informe.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Gerente concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta de la Junta General, la misma que, luego de leída íntegramente a los señores socios, queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado, siendo las cuatro horas y treinta y cinco minutos, el Gerente declara clausurada la sesión.

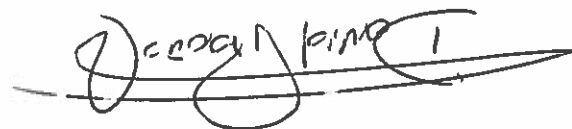
Sr. Carlos Proaño
Gerente socio



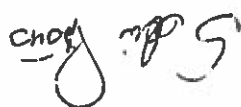
Sra. Cecilia Campos
Socio

Sr. Gabriel Proaño
Socio

Sr. David Proaño
Socio



Sra. Sofía Proaño
Gerente Socio



E. Arino Morales
Sra. Cristina Morales
Secretaria

Secretaria